## **PLAN DE SEGURIDAD**

- Seguridad física: hacer copias de seguridad frecuentemente.
- **Seguridad lógica:** limitar el acceso a la información sensible. Solicitar credenciales únicas de acceso y con estándares de seguridad. Control estricto.
- Seguridad pasiva: Activar antivirus, software DLP, trabajar en la nube.
- Seguridad activa: Anti-espias, activar firewall, anti-malware
- Controles de medidas de seguridad: Capacitar al personal de las buenas prácticas de seguridad, control y gestión de la información.
- Controles de vulnerabilidades: Monitorear continuamente accesos inusuales al sistema.